

27373

Quito, 28 de Abril del 2017

GSU7

Señor Licenciado

MODESTO ODILON VASCO

Presente.-

Es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía "**GALO G. ORBEA O. CIA. LTDA.**", reunida el día 28 de Abril del 2017, resolvió designarle a Ud. como **GERENTE** de la compañía, por el período de **CINCO AÑOS**. De acuerdo con el Estatuto Social, entre otras atribuciones le corresponde ejercer la REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL de la compañía.

Las atribuciones y deberes vigentes de los administradores constan en la escritura pública de constitución de la compañía, otorgada en la ciudad de Quito, el 22 de Febrero de 1979, ante el Dr. Ulpiano Gaybor Mora, Notario Quinto del Cantón; y fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón Quito el 02 de mayo de 1979. Se realiza cambio de domicilio según Escritura Pública otorgada en la Notaría Quinta del Cantón Quito ante el Dr. Edgar Patricio Terán, Notario Quinto del Cantón, con fecha 03 de septiembre de 1996, y fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón Quito, el 14 de Noviembre de 1996.

Muy atentamente,



Dr. Hernán Patricio Escobar Sotomayor

SECRETARIO AD-HOC

RAZON: Acepto la designación de Gerente para el cual he sido elegido. En Quito, a 28 de Abril del 2017



MODESTO ODILON VASCO

C.C. 0500997119

TRÁMITE NÚMERO: 27373



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 20994 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 11/05/2017 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 6547 |
| REGISTROS: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

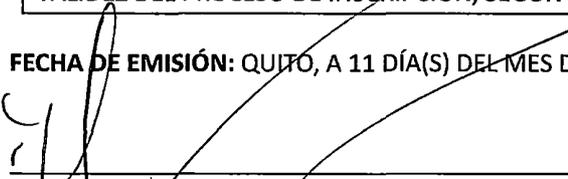
| | |
|----------------------------|----------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | GALO G. ORBEA O. CIA. LTDA |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR: | VASCO MODESTO ODILON |
| IDENTIFICACIÓN: | 0500997119 |
| CARGO: | GERENTE |
| PERIODO(Años): | 5 |

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM.368 DEL 02/05/1979.- NOT. 5 DEL 22/02/1979 CAMB.DOM. RM. 156 DEL 14/11/1996.- NOT. 5 DEL 03/09/1996. DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-2017-07-25)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

